

Julio Ruiz Perceps.

NUMERO SUELTO

5

céntimos peseta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alcoy, al mes 0'50 pesetas
Península, trimestre 2

Anuncios

Precios convencionales.—Comunicados y reclamos de 1 a 25 pesetas a juicio de la Dirección.

NUMERO ATRASADO

25

céntimos peseta.

Toda la correspondencia al Director de este periódico.

Redaccion y Administracion

San Cristóbal, 2, principal.

LA UNION REPUBLICANA

SEMENARIO POLITICO Y LITERARIO

Año III

Alcoy, Sábado 7 de Enero de 1893

Núm. 73

El capital y el trabajo

I

Diversas opiniones

Las cuestiones sociales ofrecen, sin duda alguna, mayor importancia que los asuntos políticos. Estos últimos interesan á la Nacion; las primeras importan á toda la humanidad.

De los diferentes problemas sociales que han disfrutado en mayor grado el privilegio de preocupar á los pensadores más eminentes de todos los países, uno de los más interesantes es el que se refiere á las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo.

Grandes batallas han librado en todos los tiempos estos dos importantes agentes de la produccion, y muchas opiniones se han emitido para la solucion de tan grave problema.

Creyeron unos resolverlo aconsejando la caridad al rico y la cristiana resignacion al pobre. Buena es la resignacion en ciertos casos y hermosa es siempre la caridad, pero aparte de que estos sentimientos están con más frecuencia en los labios que en el corazón, porque es más fácil predicar que dar trigo, esta teoría es poco eficaz, como lo demuestran los escasos resultados obtenidos hasta ahora, á pesar del tiempo transcurrido desde que comenzaron á propagarse estas ideas.

Más práctico es y más racional, aunque menos religioso, que el capitalista y el trabajador conozcan cada uno sus derechos y sus intereses para amoldar á ellos su conducta.

Quieren otros que el Estado intervenga directamente en la resolución de estas cuestiones, sin tener en cuenta que esto sería una extralimitación de funciones por parte de los poderes públicos, los cuales tienen sus atribuciones propias que no deben traspasar por ningún concepto. Sin embargo de su aspecto social, asuntos de índole privada son estos que deben ser resueltos exclusivamente por las personas en ellos interesadas, y únicamente está justificada la intervención del Estado en el caso de que ocasionen la alteración del orden público, y exclusivamente para restablecerlo, sin mezclarse para nada en el fondo de la cuestión.

Los partidarios de las escuelas más avanzadas, sostienen que el capital es el enemigo natural del trabajo; rechazan toda avenencia entre estos dos elementos de producción, y recomiendan la unión de todos los trabajadores en lucha perpétua con los capitalistas, para conseguir, según dicen, la satisfacción de las aspiraciones de los primeros. Esta manera de apreciar la cuestión, no armoniza, como se vé, las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo, pues es una imposición del segundo, y únicamente puede proponerse mejorar, al parecer, la situación de las clases trabajadoras.

Se han formulado tantas otras soluciones en el asunto que nos ocupa, que sería tarea pesada y enojosa el darlas á conocer.

Vamos á fijarnos únicamente en la que hemos indicado en último término, en la que lleva el lema de *guerra al capital*, por ser ésta la que más prosélitos cuenta entre las clases trabajadoras, y la que más directamente nos interesa, ya que el partido republicano es esencialmente popular.

II

La República y la guerra al capital

Las agrupaciones políticas, además de las

ideas referentes á la Gobernación del Estado, que constituyen la nota característica del partido, incluyen en su programa otros principios relativos á las cuestiones administrativas, económicas y sociales. Importa saber como piensa el partido republicano en lo que se refiere á las relaciones entre el capital y el trabajo, porque de esta opinión depende en gran parte el porvenir de la República, su implantación y su consolidación definitiva.

Los republicanos no defienden ni pueden defender la guerra al capital; no son partidarios de la lucha sistemática entre el capital y el trabajo. Conviene decir esto muy alto y muy claro, y es necesario repetirlo, porque hay quien aparenta creer lo contrario, y quien tiene interés en divulgarlo, para perjudicar nuestras ideas y hacerlas temibles y antipáticas á ciertas clases de la sociedad.

La República aspira á ser un Gobierno verdaderamente nacional y no establece diferencias en favor de ninguna clase determinada; si hiciera otra cosa, dejaría de ser el gobierno de la igualdad y de la fraternidad. La República defiende los derechos del pueblo, porque estima que todos los hombres son iguales ante la ley, y el pueblo no goza de los derechos que le corresponden; y porque cree que las aspiraciones populares son legítimas y no se oponen, por el contrario, favorecen á los intereses de las demás clases productoras.

Pero tan respetables son para la República, y tan garantidos estarán con esta clase de Gobiernos los intereses que el capitalista pone al servicio de la producción, como el trabajo con que el obrero se procura la satisfacción de sus necesidades. Si hay quien dice lo contrario, ó se engaña ó quiere engañar á los demás.

El partido republicano tiene, por otra parte, la obligación de decir al pueblo la verdad, y los republicanos creen que engañan al pueblo los que le aconsejan la guerra al capital, como medio de satisfacer sus aspiraciones; pues lejos de conseguirlo, saldrá notablemente perjudicado si pone en práctica estas ideas, como lo vamos á demostrar.

Debe tener presente el obrero, que sin capital no hay producción posible; el capital es, como el trabajo, un agente necesario de la producción, la cual depende principalmente de la combinación armónica de los diferentes factores que en ella intervienen. Debe saber igualmente que al capital, como al trabajo y como á los demás elementos de la producción, le corresponde una participación en el valor del producto; es decir, que del resultado de la venta del producto obtenido en la industria manufacturera, una parte corresponde al capital, otra al trabajo, y así sucesivamente á los demás factores necesarios en la producción. Conviene que el trabajador tenga también en cuenta que si el capitalista no obtiene un interés razonable en proporción al capital empleado, abandonará la producción para dedicarse á otras especulaciones.

Por consiguiente, si el trabajador, en la lucha con el capital, quiere participar de lo que legítimamente corresponde al capitalista, este ó se retirará, ó se verá obligado á elevar el precio de los productos; llegará un momento en que no podrá sostener la competencia con los demás productores y concluirá por cerrar la fábrica.

Si la lucha entre el capital y el trabajo continúa, el número de establecimientos fabriles

disminuirá progresivamente, el comercio se paralizará y las artes y demás manifestaciones de la actividad se resentirán de esta crisis industrial. El número de brazos disponibles, aumentará con la disminución de los centros de ocupación, y como el trabajo humano está sujeto á la ley de la oferta y del pedido, según la cual la abundancia es causa de baratura, los jornales se abaratarán, y el trabajador sufrirá las consecuencias de la situación por él creada, y se lamentará, cuando no haya remedio, de haberse dejado alucinar por ideas engañosas.

Resultado: que establecida la lucha entre el capital y el trabajo, el obrero arruinará al capitalista, pero él sale también considerablemente perjudicado.

Otro día diremos como resuelve la República los conflictos entre el trabajo y el capital.

La reducción de los gastos públicos

No satisface el actual armamento, se adopta por fin, como reglamentario, el fusil Maüser de siete milímetros. Está ya autorizado el Gobierno para la adquisición de 70.000 fusiles, 5.000 carabinas y diez y ocho millones de cartuchos de este nuevo sistema. A fin de obtenerlos se dispone que se trasformen las fábricas militares de Oviedo y Toledo. El inspector general de Artillería, ha recibido ya la orden de formular los oportunos expedientes para la compra de las máquinas y las herramientas indispensables. Ha de procurar las que necesita la fábrica de Oviedo para construir al año, cuando menos, 20.000 armas, y las que necesite la de Toledo para dar al día 25.900 cartuchos. Ha de hacer más el inspector del arma de Artillería; ha de estudiar si hay medios para que, con eficaz garantía, pueda adquirir el Gobierno cien mil armas Maüser dentro de diez años y mediante subasta entre los fabricantes españoles, y proponer la manera de crear en el país una fábrica de pólvora sin humo, que la produzca por de pronto en la cantidad de 200 kilogramos por día.

Este es el modo de reducir los gastos y transformar el presupuesto. Se destina á todas estas innovaciones la parte que del anticipo del Banco se aplicó á Guerra por ley de 13 de Julio de 1891, el producto de la venta de edificios y efectos militares y el importe de las remesas de material de artillería dirigidas á nuestras colonias. Se dice que es preciso disminuir el presupuesto de la Guerra: véase cómo se le disminuye. Solo en la reforma de las fábricas de Oviedo y de Toledo, para que puedan construir las nuevas armas, se gastarán millones. Los nuevos fusiles y las nuevas carabinas saldrán carísimos. Habrá que ir á buscar las que hay ahora en Oviedo, todas ó casi todas norteamericanas. Atendida la frecuencia con que se reforman los instrumentos de combate, posible es que, cuando tengamos construidas las nuevas armas, se hayan inventado otras de más precisión, ó de mayor alcance, ó más ligeras, ó más mortíferas. En escuelas, en caminos y en canales, debemos invertir esas escandalosas sumas.

Lo hemos dicho varias veces y lo repetimos. Es indispensable que de una vez fijemos si hemos de vivir ó no en punto á guerra como las demás naciones. Al decidirnos por la afirmativa, debemos, no sólo aplaudir tan cre-

cidos gastos, sino también prestarnos á nuevos y mayores sacrificios, pues no estamos ni al nivel de Francia, ni la del Imperio Germánico, ni al de Austria, ni al de Rusia, ni al de Italia. Tenemos unas reservas meramente escritas en el papel, que, salva la procedente del ejército activo, ni tienen armas ni saben manejarlas. Es escaso el ejército, escasas las fortificaciones, escaso el material, escaso todo.

Nosotros estamos decididamente por la negativa, y por esto no cesamos de clamar contra reformas que no conducen sino á recargar de año en año los tributos. Entendemos y hemos entendido siempre que, gracias á nuestra posición geográfica, á nuestro feliz apartamiento de contiendas de Europa y á la absoluta paz en que vivimos y podemos vivir como no busquemos nuestra propia ruina, no necesitamos sino un ejército que baste á garantizar la libertad y el orden y pueda servir de núcleo á las fuerzas de la nación el día en que circunstancias hoy imprevisibles la obliguen á sostener su honor ó su independencia. Para la guerra defensiva, tenemos aquí una táctica y una estrategia distintas de las de los otros pueblos; la táctica y la estrategia que nos salvaron en 1808 y nos hicieron impotente con las Repúblicas de América. Las empleó Méjico, y no solo consiguió arrojarlos de su territorio, sino en mas cercanías y á los días de su vida; son las que buscan en el ardimiento y el entusiasmo patriótico de todos sus hijos el sostén de su existencia.

F. PI Y MARGALL.

Desde Madrid

EL ENCASILLADO

!Ardua labor la que se trae entre las manos D. Venancio! Ni el propósito de Gamazo de salvar la Hacienda sin tocar á lo intangible, ni la tarea de López Domínguez de introducir economías en el presupuesto de Guerra sin disgustar á los militares, pueden por su dificultad equipararse. Se trata de repartir equitativamente entre los fusionistas la representación nacional. Se trata de contentar con cada acta á ocho correligionarios. Se trata de infringir la ley de la impenetrabilidad política y de dar cabida en el Congreso á los que en el Congreso no caben.

!Y pensar que el bueno de González tenía un medio tan sencillo, tan práctico, tan hacedero, tan expedito para librarse, de una vez por todas, de las abominables jaquecas que han de amargar su existencia gubernamental! Males hay que no merecen lástima. Apiadarse de ellos sería derrochar la misericordia. Cuando el opulento Vanderbilt se quejaba de los contratiempos inherentes á la riqueza, ¿á quién no se le ha ocurrido pensar y decir que tan enfadosos inconvenientes tenían un remedio fácil con sólo que el afligido Crespo repar-

tiera sus millones entre los pobres, y ya tranquilo y libre de embarazos, se fuera por el mundo con una alforja al hombro mendigando el sustento? Un remedio análogo tiene la dolencia que aqueja al ministro de la Gobernación. ¿Quiénes son los que le molestan, le hostigan, le soliviantan, le encocoran y le traen á mal traer? ¿Los aspirantes á candidatos del Gobierno? Pues suprima de una vez las candidaturas oficiales y hétele curado al rape de obsesiones, contrariedades, lamentos, reclamaciones y despechos. ¡Ojalá que todos los males de la vida tuvieran remedios tan llanos!

Esto que aconsejamos á D. Venancio, por su bien, sería aún mayor para el país. Si por sí propio no lo hace, hágalo por la madre España. Suponiendo que el desprestigio del régimen parlamentario llegue á su colmo y que el sistema representativo se levante sobre sus ruinas, ¿no ha de ser cosa triste el contemplar cómo muere en España el parlamentarismo, sin haber sido ensayado una vez *tan siquiera*, como dirían más de cuatro encasillados de la futura mayoría? Pues ahí tiene el de la Gobernación la ocasión del ensayo. Ninguna cómo ésta. Los conservadores, enemigos del sufragio, pudieron violentar la ley, no fecundarla. El verdadero estreno del sufragio universal bajo la regencia serán las elecciones próximas. Toca á los padres de la reforma demostrar al

blecieron, no fué
mplia la so
l de
don
que basta dea todo el régimen, envenenando la fuente misma de la soberanía.

No basta para eso abstenerse de decapitar municipios. V. E. mismo, Sr. Gonzalez, lo ha declarado contentiendo con aquellos de sus coministros que, empedernidos en el mal, pedían las represalias de la campaña municipal del difunto Silvela. ¿A qué suspender Ayuntamientos infringiendo descocadamente la ley municipal? Con que el alcalde sea de los nuestros, es suficiente. De suerte que si V. E. no peca, no es por virtud, sino por indiferencia. Seguro del provecho, se abstiene del pecado. No rechaza el desafuero por inmoral, sino por inútil.

Allá cuando Silvela andaba con las manos en esa masa de niños góticos que ha resultado explosiva, atribuíamosle, claro que en broma, el propósito de dejarse ganar las elecciones. La grandeza del empeño superaba á la del personaje. Mas, aun supuesto que Silvela fuese hombre para tanto, reconocíamos entonces, como reconocemos ahora, la dificultad de la empresa. Perder en España unas elecciones generales de diputados, es cosa peliaguda. Nuestro cuerpo electoral se parece á ciertas virtudes en que es más difícil respetarlas que rendirlas. Para que tal suceda, menester es que la dolencia de que entre nosotros adolece la conciencia pública, haya echado en ella raíces, por lo hondas, insondables. Lícito es dudar, para la curación de tan pertinaz enfermedad, de la virtud de drogas y específicos. Por

fortuna la medicina moderna fia más en la eficacia de la naturaleza que no en la de los menjurjes de botica. Déjese obrar á las fuerzas sanas, á las energías fisiológicas, cuidando solo de evitar la persistencia de la acción morbosa. Basta para ello reconocer y eliminar la causa que engendró la dolencia y contribuye á perpetuarla. ¿Y puede ocultarse á un tan experimentado político como V. E. que esa causa reside supremamente en eso que se llama candidatura oficial?

Cuando el Gobierno declara oficial á un candidato, notifica, *ipso facto*, á toda la turba multa administrativa que el triunfo del favorito es su suprema voluntad. A la altura ó depresión á que han llegado nuestras costumbres electorales, eso basta. No es menester siquiera que el ministro se moleste en dirigir desde Madrid la batida del cuerpo electoral. Desde el gobernador de la provincia hasta el último peatón de la misma, todos saben que la victoria de esa candidatura es su victoria, la derrota, su ruina. Al punto la administración toma partido contra el vecindario. El cacique propicio se arma de todas armas. El contrincante es declarado enemigo público. Todo es lícito contra él. Niégasele el agua y el fuego. Se le aplica sin piedad la vieja sentencia romana *adversus hostis aeterna auctoritas*. El funcionario sabe que votándole se pierde. El elector independiente teme perecer víctima del trancazo electoral. Y cuando todo ello no bastase, nunca falta algún alma caritativa que en el momento del escrutinio añada un par de ceros á la derecha de la cifra del adicto, ganosa de emular, resucitando á un muerto, el poder milagroso del Cristo.

Si D. Venancio quiere evitar todo eso, eche el encasillado á la estufa. Si no quiere ó no osare hacerlo, habrá que reconocer que, á pesar de sus repulgos, sea por voluntad ó impotencia, se apresta á añadir una nueva página á los gloriosos anales de la patria electoral.

ALFREDO CALDERON.

Política de campanario

La enseñanza obligatoria

Por lo mismo que son casos verdaderamente raros y excepcionales los que se nos presentan de elogiar á los Alcaldes por sus obras, vamos á reproducir dos disposiciones dictadas por estos funcionarios, que merecen aplausos por el celo que indican.

Ha sido dictada la primera por el Alcalde de Córdoba, y dice así:

1.º Los padres, tutores ó encargados de niños que no reciban instrucción en Escuelas particulares, deberán matricularlos en las públicas establecidas, donde la enseñanza es para todos absolutamente gratuita.

2.º Los niños comprendidos en la edad escolar que se encuentren vagando en la vía pública, sin asistir á ninguna clase de enseñanza, serán detenidos por los agentes de mi autoridad y entregados á sus padres; incurrirán por ello en la multa máxima que establece el art. 8.º de la ley antes citada, la cual le será exigida sin contemplación alguna.

3.º Además de la activa vigilancia que habrán de ejercer los dependientes municipales, excito á todos los vecinos y les recomiendo con señalado interés que denuncien á mi autoridad, por cualquier medio, á los padres que tengan abandonada la obligación de instruir

á sus hijos, para que les sea impuesta la correspondiente corrección.»

Hé aquí ahora copia de la segunda, debida al Alcalde de Ayala (Vitoria).

1.º Que sean todos los padres en la ineludible obligación de mandar sus hijos á las Escuelas, ó incurrirán en multa de su abandono ó desacato.

2.º Los señores Maestros me remitirán á fin de cada mes, una lista de todos los niños concurrentes á las Escuelas, expresando en cada uno el número de faltas de cada niño y su edad, así como el nombre del padre y causas de la falta de asistencia.

3.º Las multas se clasificarán desde dos reales á ocho, según el número de faltas ó la edad.

4.º Se distribuirán premios en metálico á los niños de los padres cuya asistencia sea mas asidua el día en que la Junta de instrucción visite las Escuelas, que lo verificará dos veces cada año.

5.º Póngase la copia de este bando al público, en sitio de costumbre, para que nadie pueda alegar ignorancia.»

El problema de hacer obligatoria la enseñanza, ha preocupado y preocupa profundamente á los pensadores, á los políticos y á los estadistas. Porque de poco servirá el aumento de Escuelas si á ellas no concurren los niños, y si los padres se encogen de hombros y no prestan á este asunto la atención que merece.

Prepá ese convenientemente un terreno, abónese cuanto se quiera y trabájesele con el mayor cuidado y diligencia, y se habrá perdido el tiempo si en ese terreno no se deposita la semilla que ha de producir plantas robustas. Sin sembrar, es muy difícil recojer.

Créense muchas Escuelas que buena falta hacen; créense muchas Escuelas, pero sépase que es necesario que la concurrencia á ellas sea numerosa y que aumente de día en día. De otra suerte, habremos abonado el terreno social, habremos preparado de un modo excelente la masa para todo adelante, pero faltará la semilla, faltará que la opinión responda, que los padres coadyuven á esta obra, que pongan cuidado en atender á la educación de sus hijos, no distrayéndoles de ella en temprana edad, ni dedicándolos á cosas y trabajos imposibles.

Dos sistemas, en general, se siguen para alcanzar este ideal apetecible; el represivo de imponer multas y castigar á los padres que no cumplan con esta obligación, y el de buscar por medios indirectos esta misma asistencia, estimulando á los padres por medio de premios, de recompensas, de ventajas materiales y morales, para aquellos que den en este punto pruebas de un celo especial.

El primer sistema ha sido planteado en nuestra patria. En diferentes leyes existen preceptos que castigan á los padres que no cumplan con la obligación de dar á sus hijos la enseñanza primaria. En la práctica, sin embargo, dá pocos resultados.

En otras partes—especialmente en Francia—ha sido ensayado el segundo sistema. Los resultados no son tampoco tan felices como era de esperar. Las causas son muy variadas en general, y no podemos, porque nos faltan tiempo y espacio para ello, analizarlas debidamente.

Lo que está fuera de toda duda es, que el problema de la enseñanza obligatoria es importantísimo para la vida de los pueblos y hoy más que nunca ante la amenaza del problema social, por lo que sería de aplaudir que los alcaldes de España imitasen el ejemplo de los de Córdoba y Ayala.

En Alcoy, la enseñanza primaria está bastante abandonada, no únicamente por indiferencia de los padres, si que también por abandono, según se dice, de algunos profesores de instrucción pública, y es conveniente, en consecuencia, adoptar algunas disposiciones encaminadas á evitar grandes males para el porvenir.

Que nosotros sepamos, la Junta local de primera enseñanza no está dando tampoco muchas señales de vida, por causas que quizá no se desconozcan, y Don Fabian Pascual, como Presidente nato de la misma, está obligado á exigir á todos sus vocales el cumplimiento

de su deber, ó en otro caso pedirles la dimisión de un cargo que con tan punible negligencia desempeñan.

Y es preciso que se averigüe la verdad de lo que el rumor público propala.

Se dice que en algunas escuelas hay escaso de alumnos y que en otras es tan escaso el número de los que asisten, que dá *frio* penetrar en el establecimiento.

Las causas, origen de este mal, no nos sería difícil apuntarlas, porque son del dominio público; pero preferimos confiar su investigación á la Junta de enseñanza, para que proceda como es debido.

Si en la localidad hay algun profesor de instrucción pública que no asiste á clase, sin razon justificada, y si otro ú otros perciben para gastos de material una respetable cantidad, cuando apenas tienen una docena de discípulos, todo eso y más debe averiguar la Junta, proponiendo lo que sea de justicia á la Provincial, para que no sufra perjuicios graves la enseñanza primaria.

Todos debemos cuidar de su engrandecimiento, porque con ella y con la cultura de los pueblos se relaciona de un modo muy directo el pavoroso problema social; siendo necesario descubrir el velo de la ignorancia, para que no vuelvan á afligir á la madre patria aquellos *días sin sol* que todos recordamos con honda tristeza.

Sigue siendo para muchos un problema obscuro la inauguración del ferro-carril; y por más que hay quien afirma que D. José Atienza—que en esto de la línea de hierro de Alcoy á Gandía, tiene mucho de omnipotente—posee un telegrama en el que se le participa que tan memorable acontecimiento está señalado para antes del día 15 del actual, es lo cierto que la noticia no ha logrado entusiasmar á nadie, siendo esto una demostración de la poca confianza que los alcoyanos tienen en las promesas de la Compañía concesionaria.

Nosotros no podemos negar la posibilidad de la inauguración de la línea para una fecha próxima. Los trabajos están totalmente concluidos y el camino dispuesto para el servicio general,—por mucho que ahora no se sirvan de él más que cuatro caballeros amigos de la Empresa—y como no es de creer que ésta haya empleado su dinero por el gusto de levantar puentes y tender rails, forzoso es que conveengamos en que á la postre todos tendremos derecho al uso de la línea.

Pero en esto no se fundan los disgustos del público; éste ha visto con desagrado que cuantas ofertas ha hecho la Compañía, de próxima inauguración del ferro-carril, no han tenido éxito alguno, y de ahí arrancan los pesimismo de todos y la indiferencia que poseen ya en un asunto que bastante—aunque no tanto como se cree—afecta á la vida de Alcoy.

Además, estos días ha publicado el periódico barcelonés *Los Transportes Férreos*, la tarificación general y especial de dicho ferro-carril, y como se ha visto que el viaje á Gandía y á los pueblos de la línea resulta caro, lo propio que la conducción de mercancías, excepción de los carbones, ha cundido el desaliento y todos van poniendo sus ojos y sus esperanzas en el ferrocarril de vía ancha, próximo á inaugurarse, de Albaida á Valencia. El día que llegue á Alcoy ese camino de hierro—y es de suponer que sea pronto, dado el impulso que llevan los trabajos,—la línea de Gandía será para los alcoyanos un objeto inservible que no resolverá ningun problema en nuestra vida industrial y mercantil.

Esto es en puridad lo que el público siente y dice, y como ello son verdades que á nadie pueden ocultársele, las reflejamos en nuestras columnas, por mucho que duelan á la Compañía propietaria del ferrocarril de Gandía á Alcoy.

El Serpis SE VE NUEVAMENTE en el caso de desmentir la noticia de que nos hicimos eco en nuestro número anterior, referente á la presentación de la candidatura del Sr. Canalejas, en las próximas elecciones generales, por el Ferrol.

Vaya su negativa en gracia de lo mucho que le duele al colega fusionista cuanto des-

SORPRENDENTE BENEFICIO

DE OPORTUNIDAD

EN OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supera á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duracion para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podran quejarse y de ello se convenceran al recibirlo. Hacemos pues el unico regalo hasta el dia con el cual puede quedar satisfecho el mas exigente; ASI PUES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

Marco para retrato

de placa de aluminio y rodeado de pelux

Explicacion de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 5 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 33 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustado en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosas, etc., etc. Por la parte de detras tiene su tapa movable con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Tiene además 4 ganchos giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de carton fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo espuesto y que vale mucho más de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso á todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la peticion, contar el talon de Administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc.



INSTRUCCIONES Cortar este talon de Administracion y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS y C.ª, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mutuo ó sellos de correos, quienes se cuidaran de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.

IMPORTANTE Con este mismo Talon de Administracion pu. de adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Bicolor que tanto á llamado la atención, como tambien el que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Oleo-Aguinifero bronceado con peana negra brillante y que en estos dias se anuncia.

EUGENIO BOTÍ CARBONELL

Sucesor de A. Guillen Lopez

MAYOR. 13. 15 Y 17

ALICANTE

FERRETERIA, HERRAMIENTA, QUINCALLA, BATERIA DE COCINA Y PERFUMERIA
METAL BLANCO NATURAL Y PLATEADO GARANTIZADO
PUNTAS DE PARIS, PERNIOS Y TODA CLASE DE HERRAJES PARA OBRAS

Todo en grandes surtidos de las principales casas del pais y extranjeras y á precios económicos.

LA FUENTE DEL ORO

SOMBRERERIA Y FÁBRICA DE GORRAS DE J. MARTINEZ

SUCESOR DE MARTINEZ PARDO.—CASA FUNDADA EN 1860

En este acreditado establecimiento, montado con los últimos adelantos, encontrará nuestra numerosa clientela y el publico en general variedad y economia ilimitada en todo el ramo de sombrereria y gorreria. Depósito de sombreros castor ingleses y del pais, de todas clases y fantasia para niños y niñas desde 40 reales en adelante. Idem de confortables, desde 48 reales.— Idem de flexibles y bonitos, desde 4 reales.— Tambien se construyen á la medida con prontitud y esmero cuantos sombreros ó gorras se deseen á gusto del consumidor, y se componen y reforman sombreros de todas clases.— Especialidad en gorras piel nutria, boinas y pasamontes.— Veinte por ciento de descuento á los compradores al por mayor.

2, Vall, 2.

Teléfono núm. 478

2, Vall, 2.

JUNTO A LA FUENTE DEL ORO

NO CONFUNDIRSE.—ESTA ES LA CASA

ALMIDON REAL REMY

El mejor y más recomendado por el brillo permanente que dá á las carnisas.

De venta en las principales droguerías.

Unico representante en Alcoy

JOSÉ PASTOR, HIJO

ESCUELA, 6

PARA INVIERNO

Completo y variado surtido en paños, castores, gergas, vicuñas, broncas y estambres
TRAJES INGLESES alta novedad. **PANTALONERIA** del pais y extranjera **GABANES**, sobretodos, mantas de viaje y embozos de capa.

BUENAS CLASES, PRECIOS REDUCIDOS

(CANTÓ DEL PINO)

SANTIAGO LLOPIS

1. PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLÁS, 1
ALCOY

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES
Y ESPÍRITUS DE VINO

DE VICENTE IGUAL

premiado en la Exposicion de Barceloua de 1888 y en la de Paris de 1889 con medalla de oro.

2, VALL, 2.—ALCOY

A LOS COSECHEROS DE VINO

Los que tengan vinos inferiores para destilar ó quemar y les convenga hacerlo con alcohol de 35 grados en su propia bodega, pueden utilizar una máquina portátil que destila CUATRO-CIENTOS cántaros diarios, pagando un real por cada uno de ellos.

Para más informes en la Redaccion de este periódico, San Cristóbal, 4, duplicarlo, entresuelo.

Fábrica de aguardientes y espíritu de vino

LOS TRES RATAS

DE

BAUTISTA ROMEU BOU

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

En este establecimiento se venden con sin igual baratura y en competencia toda clase de licores procedentes de los más renombrados depósitos de España y del Extranjero. Aguardientes superiores.—Espíritu para el refuerzo de los vinos.

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

SI QUEREIS LA SALUD

tomad el **HIERRO-QUINA BISLERI**

licor reconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja á la mayor parte de las preparaciones de hierro.

DE VENTA

FARMACIA Y DROGUERIA DEL MORO

Depósito exclusivo de especialidades farmacéuticas.

MERCADO, 31 Y 33.-ALCOY